

DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por ANOSFELES - 10/04/2012 13:53

Hola compañeros:

Este es el primer año en el que tengo que declarar por cobro de dividendos, poco cash pero no pienso dejar que nuestra querida Hacienda se lleve ni un céntimo más del que nos están sablando :angry: . Con las IPF nunca he tenido problema, el banco me mandaba los comprobantes del interés ganado y las retenciones y a correr, pero con esto de las acciones no tengo ni idea, sé que los primeros 1500€ de dividendo están libres de retención pero desconozco si el broker tiene que mandarme algún comprobante o como proceder.

Espero que alguno de los foreros más metidos en el tema de bolsa me pueda echar una mano.

Muchas gracias.

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por DOCTOR - 10/04/2012 15:53

Hola, tiens que hacerlo tu mismo...hacienda no se da por enterada...como casi siempre que te beneficia... Jeje...

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por tucapital.es - 10/04/2012 15:55

El broker te mandará un informe, es su obligación al igual que para los intereses de los bancos.

Cuando metas tus datos referente a las retenciones, te devolverá lo retenido de los primeros 1.500 euros:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/05/02/tributacion-de-los-dividendos-y-su-exencion/>

Salu2

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por ahnacoff - 10/04/2012 19:58

Aquí ya podéis consultar desde hoy vuestro borrador. ahora está saturado, probaré a la noche.

<http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Renta2011.shtml>

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por PUSETE75 - 10/04/2012 20:04

ahnacoff escribió:

Aquí ya podéis consultar desde hoy vuestro borrador. ahora está saturado, probaré a la noche.

<http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Renta2011.shtml>

lleva practicamente el acceso saturado,,,lo que no entiendo que una web de un organismo de la Agencia Tributaria no tenga previstas las medidas precisas para evitar tantos inconvenientes y desde el primer dia--- :dry: :dry: :dry:

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por agimeno1 - 10/04/2012 20:55

PUSETE75 escribió:

ahnacoff escribió:

Aquí ya podéis consultar desde hoy vuestro borrador. ahora está saturado, probaré a la noche.

<http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Renta2011.shtml>

lleva practicamente el acceso saturado,,,lo que no entiendo que una web de un organismo de la Agencia Tributaria no tenga previstas las medidas precisas para evitar tantos inconvenientes y desde el primer dia--- :dry: :dry: :dry:

yo también probaré a la noche... o mañana a primera hora, antes de que pongan las calles...

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por Vriesia - 10/04/2012 21:31

Pues a esta hora sigue saturado, caído o como queramos llamarlo.

Muy bonita la web, una porquería de estructura.

No es admisible que no tenga capacidad en los tiempos que corren.

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por ANOSFELES - 10/04/2012 21:49

Muchas gracias por vuestras respuestas ;), completamente aclarado, esta semana hablaré con los de Clicktrade para que me manden los comprobantes y se los pueda pasar al que me hace la declaración.

Por cierto todavía sigue colapsada la página de la AEAT :angry: .

Un saludo.

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por BCE - 10/04/2012 23:18

Pues sigue igual de colapsada. Desde la tarde que pruebo y a lo máximo que he llegado es a poner los datos sobre las 21:50, pero luego daba error....

Supongo que entre la 1 y las 6 a.m dejará, pero yo ya me voy a sobar, a ver si mañana hay más suerte.

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por PUSETE75 - 11/04/2012 19:27

No se si es el lugar adecuado, pero bueno:

Mi consulta es que en el programa Padre a la hora de hacer la declaración me indica mi domicilio de madrid pero en 2011 me cambié de comunidad autónoma al venir desde otra comunidad hacia madrid..el problema es que a la hora de la desgravación solo me indica el 10 por ciento cuando en realidad para menores de 35 en la comunidad de madrid es el 20 por ciento,,,En resumen, como puedo modificar los datos de la comunidad autonoma a la que tributo en el borrador? en que casillas? saludos y gracias.

=====

Re: DEVOLUCIÓN RETENCIÓN DIVIDENDOS RENTA 2011

Escrito por Gil - 13/04/2012 12:15

Por fin conseguí mi borrador.

Tengo una duda, en la casilla 743 ponen la suma de las retenciones de los deposito y de los dividendos, ¿¿como lo puedo modificar para que me devuelban las retenciones de los dividendos o tendre que pedir cita.

Saludos.